

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
"ACTA 001"**

COCODI-OR 001 / JCES- 2018-1OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11: horas del día 22 de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de Juntas de Dirección General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Ignacio Soto esq. Pedregal S/N, con la presencia de los CC. Ing. Alfredo Martínez Olivas, en su carácter de Director General; Ing. María Margarita Muñoz Soto, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; Lic. Gerardo Félix Hernández, Lic. Jesús Alberto Cambustón Cárdenas, en su carácter de Titular de la Unidad Jurídica, C.P. Rubén Torres Corral, en su carácter de Titular de la Unidad de Modernización e Informática, Ing. Raúl Molina Arballo, en su carácter de Titular de la Unidad de Licitaciones y Contratos, todos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-OR 001 / JCES- 2018-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO. Bienvenida por parte de la Vocal Ejecutiva y presentación del evento y objetivos.

La vocal ejecutiva agradece a los convocados la asistencia al evento, resalta la importancia de participar en estas actividades para el fortalecimiento de la Entidad. Da por iniciada la reunión del COCODI de la Entidad y procede a dar lectura al orden del día. Pasa la palabra al Director General de la Junta de Caminos.

SEGUNDO PUNTO. PALABRAS DEL Ing. Alfredo Martínez Olivas, Director General de Junta de Caminos del Estado de Sonora

Toma la palabra el Director General de la Junta, en primera instancia, agradece la presencia del Secretario de la Contraloría, así como la del resto de los convocados, abre comentando sobre el Sistema Estatal Anticorrupción y menciona que los Sistemas de Control Interno son las mejores herramientas para el combate a la corrupción, residiendo en esto, la importancia de que la Entidad tenga un fuerte compromiso con la implementación transparente y eficaz del Marco de Integral de Control Interno, así como fortalecer las actividades del comité de Ética y Conducta, para facilitar la detección oportuna de riesgos, dando seguimiento a las disposiciones del Manual Administrativo así como las acciones correctivas y preventivas que sean necesarias.

También manifiesta que estas actividades, son una oportunidad para la detección de riesgos de corrupción, permitiendo realizar los ajustes necesarios para asegurar la calidad de los trabajos realizados por la Entidad.

Finalmente, resalta que la implementación de los sistemas de control interno, es tarea de todas las áreas, lo que coadyuva a un afianzamiento de los equipos de trabajo de las Unidades





JUNTA DE CAMINOS

Administrativas en todos sus niveles, bajando la información desde los directores hasta los empleados de base. Cede la palabra a la Titular del OCDA.

TERCER PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. La titular del OCDA de la Entidad, Ing. Margarita Muñoz Soto toma lista de los asistentes y determina que existe el quórum legal para la Primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Junta de Caminos del Estado de Sonora por lo que se procede a da inicio a la sesión para presentar y aprobar los temas a tratar por el Comité.

CUARTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. PRESENTACIÓN DE TEMAS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES MIEMBROS PROPIETARIOS.

Continúa con la palabra la Vocal Ejecutiva, exponiendo los puntos prioritarios sobre la importancia de la aplicación del Marco Integrado de Control Interno, explica como participa el Sistema Nacional Anticorrupción dentro del Marco Integrado de Control Interno, continúa exponiendo los objetivos principales del Control Interno, continúa exponiendo las interacciones entre el COCODI y la Contraloría General, así como las maneras en que se realizaran las evaluaciones a la Entidad, sigue con el uso de la palabra abordando las responsabilidades de los integrantes del comité, haciendo hincapié en la importancia de la correcta designación de los enlaces y demás participantes. Como Alta Gerencia se debe de transmitir el entusiasmo en el abordaje de temas relacionados con la prevención, corrección, transparencia y eficacia. Principalmente se ven los temas siguientes:

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Transparencia e Integridad
4. Fiscalización y Auditoria.

Continúa la intervención comentando que al estar bien organizado COCODI, ayudará a que los entes fiscalizadores reduzcan las observaciones que podrían darse. Pasa la palabra al Secretario de la Contraloría General. Finaliza abordando la estructura del COCODI.

QUINTO PUNTO. LECTURA DE ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COCODI Y TOMA DE PROTESTA DE SUS INTEGRANTES.

Continúa con la palabra la Vocal Ejecutiva, da lectura a la lista de miembros del COCODI, anunciando el nombre del integrante, su puesto en la estructura organizacional de la Entidad y el modo de participación dentro del COCODI. Una vez finalizado se pasa la palabra al Secretario de la Contraloría General para proceder a la toma de protesta.

Se toma protesta del COCODI.

SEXTO PUNTO. PALABRAS DEL Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General

Toma la palabra el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, dirigiendo un mensaje a los integrantes del COCODI y a los invitados de la sesión, explicando cómo se conforma el Sistema Nacional Anticorrupción y la manera en que se ha logrado mejorar los sistemas con los que se sancionan a los Servidores Públicos, continúa su intervención mencionando la importancia del combate a la corrupción, menciona que en la actualidad el ciudadano ha cambiado su visión al interactuar con el Gobierno, ya que hay una diversidad de formas para externar sus molestias, de forma que toda la estructura de los sistemas que se desprenden del Sistema Nacional Anticorrupción deben ser manejados por ciudadanos, de forma que el compromiso del Gobierno del Estado es responder con congruencia a las demandas de esta sociedad, por ende, el SNA busca establecer los



mecanismos para el combate de la corrupción sistémica. Es por ello que los principales actores dentro de los COCODIs a nivel nacional, tienen el compromiso de afianzar la confianza de los ciudadanos, analizando los procesos más susceptibles a ser corrompidos. Se tomaron análisis de países que han logrado bajar las tasas de impunidad y corrupción para determinar qué diferencias hay dentro de los marcos normativos, encontrando similitudes importantes, determinando que el problema reside dentro de las Instituciones y los servidores públicos que las manejan. Por ello la Secretaría de la Contraloría General, ha fortalecido sus controles y buscando ser congruente con los compromisos depositados por los ciudadanos. Se busca soluciones para cambiar las inercias culturales hacia la corrupción, por lo que Gobierno del Estado a través de la Gobernadora, realizó el compromiso de manejar esta administración con un combate frontal a la opacidad, negligencia y corrupción.

Se ha buscado ser un Gobierno firme y transparente, teniendo resultados importantes en la disminución de las observaciones de entes fiscalizadores, obteniendo la Cuenta Pública más limpia de la historia del Estado.

Continua invitando a no olvidar que se pertenece a un equipo liderado por la Gobernadora Lic. Claudia Pavlovich Arellano, teniendo un compromiso muy importante de heredar un Estado en las mejores condiciones. Por lo que recuerda las bases para lograrlo, que son la integridad y el cuidado de las instituciones, dependencias y entidades que conforman el Gobierno del Estado, mediante el cumplimiento del marco normativo aplicable.

Invita a que estemos dispuestos a luchar por los principios que forman a esta Entidad, siendo humildes en el trato al ciudadano y respetuosos con las leyes.

Finaliza agradeciendo la invitación y la oportunidad de dirigirse a este Comité, reitera que el compromiso debe ser cumplir cabalmente con todas las obligaciones que se tienen por normativa y hace el llamado a tener el valor de combatir las irregularidades que se puedan encontrar, sin importar quienes puedan verse involucrados.

SÉPTIMO PUNTO. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COCODI.

Toma la palabra el Coordinador de Control Interno, presentando el plan de trabajo del COCODI, sometiéndolo a aprobación del comité, siendo aprobado por unanimidad.

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO Y ACUERDO DE PROXIMA SESIÓN ORDINARIA.

Toma la palabra la Vocal Ejecutiva agradeciendo la asistencia a los convocados, declarando clausurada esta sesión del COCODI.

NOVENO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001 / JCES- 2018-10R	Aprobación de Objetivos y Temas	Titular del OCDA	N/A	N/A	
0002 / JCES- 2018-10R	Aprobación del Plan de Trabajo del COCODI	Coordinador de Control Interno			



JUNTA DE CAMINOS

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

Ing. Alfredo Martínez Olivas
Director General de JCES

Vocal Ejecutivo

Ing. María Margarita Muñoz Soto
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo de JCES

Vocal A

Lic. Gerardo Félix Hernández
Director de Administración,
Coordinador de Control Interno de JCES

Vocal B

Lic. Jesús Alberto Cambustón
Cárdenas
Titular de la Unidad Jurídica de JCES

Vocal C

C.P. Rubén Torres Corral
Titular de la Unidad de Modernización
e Informática de JCES

Vocal D

Ing. Raúl Molina Arballo
Titular de la Unidad de Licitaciones y
Contratos de JCES

Vocal E

Ing. Cuauhtemoc Molina Carrillo
Director General de Ejecución de Obra
de SIDUR